

Tacuarembó 17 de agosto 2020.

## **ACTA N° 14**

### **COMISION DE CULTURA, TURISMO DEPORTES. GENERO EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS SUMARIO**

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 14.

3°.- Expediente Interno N° 043/20, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL Lic. Lila de Lima** presenta proyecto proponiendo que la Comisión de Cultura, DDHH, Equidad y Género, genere una instancia de trabajo con la Fundación UPM y la Organización Civil “El Paso”.

4°.- Expediente Interno N° 044/20, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL Pablo Rodríguez**, presenta proyecto solicitando se aplique la Ley N° 17.738, referente a la lengua de señas uruguaya como la lengua natural de las personas sordas y deben de establecer en todos los estacionamientos o dependencia del Gobierno Departamental.

5°.- Expediente Interno N° 047/20, caratulado “**EDILES DE PASO DE LOS TOROS**”; presenta proyecto solicitando se encomiende a la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes y Derechos Humanos, concretar un ámbito de trabajo con integrantes de la Junta Departamental de Durazno, a fin de compatibilizar acciones tendiente a atender las necesidades generadas por la interacción entre comunidades de distintos departamentos (Paso de los Toros-Centenario).

#### -1°-

En la ciudad de Tacuarembó, a los 17 días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos con la asistencia de los Sres. Ediles Departamentales; Ligia Iglesias, Lic. Lila Lima; Suplentes Mtra. Nubia López (por su titular Marino de Souza) Sonia Chotola (por su titular Gonzalo Dutra), Mtro. Judiht Vigneaux por su titular Abel Ritzel, Leonor Soria por su titular Mtro. Jesús Casco, Total 7 (siete) Ediles presentes.-

Actuando en la Presidencia su titular Pablo María Rodríguez Rodríguez y en el Secretaria Ad-hoc la Tec, Met. Leonor Soria respectivamente.-

#### -2°-

Se votó el Acta N° 13 sin observaciones.-

#### -3°-

Comenzando la reunión se trata el Expediente N° 43/20 sobre la creación de una instancia de trabajo con integrantes con la Fundación UPM y la ONG El Paso, siendo las 19 y 30 horas la comisión se conecta vía zoom con las Sras. José María Cuevas integrante de la Federación UPM, Andrea Tuana integrante de la ONG “El Paso” y se repartirá versión taquigráfica a la brevedad.-

-4°-

A continuación se trata el Expediente N°44/20 relacionado con la solicitud del Sr. Edil Pablo Rodríguez, sobre interpretes de lengua de señas en todas las Instituciones Departamentales, luego de un breve intercambio de opiniones, la secretaria administrativa, comunica que de la IDT avisaron que concurrirá el Sr. Dtor. Servicio Social, Lic. Pedro Permanger el da 24 de agosto a las 19;15 horas a la Sede de este Organismo, para intercambiar ideas sobre el tema.

-5°-

Finalizando la reunión se trata el Expediente N°47/20 sobre planteos de Ediles de Paso de los Toros respecto a realidades comunes entre Durazno, Pueblo Centenario y Paso de los Toros, se resuelve esperar hasta el mes de octubre, tal lo manifestado por la Sra. Edil Lila de Lima.(trascendidos en Paso de los Toros)

Siendo las 20:00 horas y no habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la reunión.

Prof. Julio Brunel

Secretario

Mtra. Nubia López

PresidenteAd-hoc